

Circular 301/2022

Valencia, 22 de Diciembre de 2022

**ESCUELAS DEPORTIVAS DE ATLETISMO
FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**ACTIVIDAD FÍSICA DE BASE - PREDEPORTE
ATLETISMO DE INICIACIÓN y ESPECIALIZACIÓN**

AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2022-23

**INICIO OFICIAL DEL CURSO - 9 de Enero de 2023
ABIERTO EL PLAZO DE MATRÍCULA**

INSCRIPCIÓN ONLINE – WEB DE LA FACV

<https://forms.gle/79FuWJBxV8dKZx8J7>

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana abre la matrícula de las Escuelas de Atletismo dirigido a los jóvenes deportistas que quieran iniciarse en nuestro deporte así como a los que continúan su formación como atletas dentro de la Federación.

Los entrenamientos se realizan en las Pistas de Atletismo del Estadio Turia de Valencia y en los distintos centros escolares. El listado de centros escolares con grupos de Atletismo asignados se dará a conocer a primeros de septiembre y a partir de ese momento se abrirá la matrícula oficial en los propios centros.

La formación de los deportistas estará dirigida por monitores y entrenadores especializados con titulación oficial y bajo el control de los técnicos de la Federación de Atletismo.

Objetivos de las escuelas:

- Iniciación al Atletismo de jóvenes deportistas.
- Formación técnica de los alumnos en las distintas especialidades.
- Orientación a los distintos clubes como complemento de su formación atlética.
- La finalidad primordial es ofrecer un servicio social y educativo a través de la práctica del deporte e incrementar la práctica del atletismo.

1- Plazos de Matrícula:

Escuelas de Atletismo de la Federación en el Estadio Turia de Valencia 2022-23:

- Para todos los grupos: se realizará el pago de la totalidad en una única cuota. El precio es el 60% de la matrícula anual.
- El periodo de matriculación quedará abierto durante todo el curso, si bien, no podrán garantizarse las plazas en todos los horarios una vez se concluya el primer plazo de matriculación.
- Todos los alumnos que se puedan beneficiar de las becas de la FDM o exentos de podrán presentar toda la documentación requerida realizando la reserva de plaza, abonando el pago de la matrícula con la diferencia con la cantidad bonificada siempre y cuando se haya presentado toda la documentación requerida. Los alumnos que tramiten la beca de comedor de la FDM del Ayuntamiento de Valencia tendrán que abonar la cuota de la matrícula íntegra del segundo plazo en el caso de que no sea concedida dicha beca. El pago de la misma se tendrá que realizar antes del 9 de Enero.

2- Inscripciones y Matriculación:

Se realizarán en la web de la FACV a través del enlace a la Plataforma de Inscripciones <https://forms.gle/79FuWJBxV8dKZx8J7> cumplimentando todos los datos requeridos. Una vez finalizada la introducción de datos se generará un documento de matrícula que quedará registrado en la Federación de Atletismo y no será necesario enviarlo con el resto de documentación requerida. **Se tendrá que realizar un único registro por alumno matriculado.**

3- Documentación a presentar:

Se presentará sólo de forma telemática a través del formulario de matrícula dónde se podrán subir todos los documentos requeridos. Documentación a presentar:

- Impreso de Matricula generado de la Plataforma de Inscripciones de la FACV **(Anexo I)** <https://forms.gle/79FuWJBxV8dKZx8J7> (sólo rellenar los datos en la aplicación)
- Original del ingreso realizado en **IBERCAJA IBAN ES19 2085 9355 8803 3037 1950**. Indicando: concepto, grupo, alumno, plazo / cuota anual.
- Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social.
- 1 fotografía tamaño carné y fotocopia del DNI, necesarios para la gestión del trámite de participación en los juegos deportivos en sus distintas fases y así como en otras actividades autorizadas.
- Hoja de solicitud de material deportivo - equipación, opcional **(Anexo III) Sólo disponible en stock previa consulta en al FACV sectecnica@facv.es**
http://www.facv.es/upload/2022/espacios/pdf/pdf_espacio_gbHz0rEz.pdf
- Hoja firmada de la LOPD para competiciones escolares. **(Anexo V)**
<https://forms.gle/99JCvPAbgCG44PWY5>

Documentación adicional, solo para Alumnos Becados según bases de la FDM: (Grupos de AFB – Predeporte – Promoción – Iniciación)

- Impreso de solicitud de Beca Comedor **(Anexo II)**
http://www.facv.es/upload/2022/espacios/pdf/pdf_espacio_XaPjfjUH.pdf
para gestión de trámites de bonificación.
- Copia de solicitud oficial de Beca de Comedor – Ayuntamiento de Valencia.
- Presentación de la resolución de la Beca en la Federación. Desde la fecha de la resolución como máximo a los 5 días de su publicación.
- Una vez solicitada en plazo y forma, y cuando se acredite la concesión de Beca-Comedor se tendrá acceso a la bonificación de 70,00€ establecida por la Fundación Deportiva Municipal de Valencia. En casos especiales la FDM podrá conceder una bonificación del 100% del coste de la matrícula.
- Una vez presentada la resolución de la Beca-Comedor la familia tendrá que abonar la diferencia de la matrícula a la FACV descontando los 70 euros bonificados. El plazo máximo para realizar dicho pago será el 9 de Enero de 2023.

PLAZOS Y FORMALIZACIÓN DEL PAGO:

Opción 1 – Pago de la Totalidad con la formalización de la Matrícula.

4- Uniformidad y equipaciones de las Escuelas:

La solicitud de la uniformidad del curso 2022-23 se formalizará presentando el **Anexo III** http://www.facv.es/upload/2022/espacios/pdf/pdf_espacio_gbHz0rEz.pdf cumplimentado con la selección de prendas y acompañado del justificante de pago antes de finalizar el plazo establecido. Previamente se consultará en el email sectecnica@facv.es la disponibilidad en stock de las prendas solicitadas.

A todos los alumnos de las Escuelas se les proporcionará una camiseta de calentamiento de las Escuelas de forma gratuita, siempre que indiquen la talla en el formulario de matrícula.

5- Información previa de inicio de curso.

Toda la información necesaria de inicio de curso vendrá reflejada en el Programa para Padres publicado en el espacio web de la FACV <http://www.facv.es/ficha-espacio/Curso-2022/2023/es/6/270/2>

6- Grupos, horarios y precios.

GRUPOS, HORARIOS Y PRECIOS (Periodo Oficial de las Escuelas Deportivas de Atletismo - Del 9 de Enero al 31 de mayo)

ESCUELA	AÑOS	DÍAS	HORAS	PRECIO (1)
Act. Física Base (AFB)	2017-2018	L – Mx	17,45 – 18-45	69€
	2017-2018	M – J	17,45 – 18-45	CERRADO
Predeporte (PRE)	2015-2016	L – Mx	17,45 – 18,45	72€
	2015-2016	M – J	17,45 – 18,45	72€
Promoción (EDMP)	2013-2014	L – Mx	17,45 – 19,15	96€
		M – J	17,45 – 19,15	96€
	2011-2012	L – Mx	17,45 – 19,15	96€
		M – J	17,45 – 19,15	96€
Iniciación (EMID)	2009-2010	L – Mx	17,45 – 19,15	96€
		M – J	17,45 – 19,15	96€
	2007-2008	L – Mx	17,45 – 19,15	96€
		M – J	17,45 – 19,15	96€
		L – Mx	19,15 – 20,45	96€
		M – J	19,15 – 20,45	96€
	2007-08-09-10	M - V	17,45 – 19,15 Mx	96€
			17,45 – 19,15 V	
Especialización (EMED)	2004-05-06	L – Mx - J	19,15 – 20,45 L-Mx	108€
			19,15 – 20,15 J	

En la matrícula **está incluida la cuota de participación** establecida por la FDM para participar en los **Juegos Deportivos Municipales del Ayuntamiento de Valencia**, siendo siempre obligatorio solicitarlo para su tramitación. Los que quieran participar en las competiciones de los Juegos Municipales podrán solicitarlo en el formulario **Anexo IV**. La solicitud se realizará presentando la siguiente documentación (alguna documentación ya aportada junto con la Matrícula).

- 1- Anexo IV Solicitud http://www.facv.es/upload/2021/espacios/pdf/pdf_espacio_4xb4LoFE.pdf
- 2- Fotocopia del DNI/NIE (o SIP en el caso de menores del año 2012)
- 3- Anexo V – LOPD. Protección de datos debidamente firmado y cumplimentado.

Los alumnos de los grupos de Predeporte (PRE) también tienen incluido en el precio la participación en las Mini olimpiadas que organiza la Fundación Deportiva Municipal.